

# POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

## 1. OBJETIVO.

Establecer lineamientos para proteger y garantizar el pleno y efectivo ejercicio de los derechos de los titulares de los datos personales quienes, en virtud de trabajadores, clientes y terceros, suministren cualquier dato a la agencia y estos sean registrados en las bases de datos de **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S.**

## 2. DOCUMENTOS ASOCIADOS.

- Constitución Política Nacional, Artículo 15.
- Ley Estatutaria 1581 de 2012.
- Decreto Reglamentario 1377 de 2013.
- NTC ISO 27001.
- Decreto 1074 de 2015.

## 3. PRINCIPIOS RECTORES.

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

**Principio de Legalidad en materia de tratamientos de datos:** Se dará aplicación a las disposiciones legales vigentes y aplicables que rigen el tratamiento de datos personales y demás derechos fundamentales conexos.

**Principio de libertad:** El tratamiento de datos personales sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.

**Principio de finalidad:** El tratamiento de datos personales a los que tenga acceso y sean recibidos por **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S**, estarán subordinados y atenderán una finalidad legítima de conformidad con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al respectivo titular de los datos personales.

**Principio de veracidad o calidad:** El tratamiento de datos personales debe ser veraz, completo, exacto, actualizado, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

**Principio de transparencia:** En el tratamiento de datos personales debe garantizarse el derecho del titular a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que le conciernan.

**Principio de acceso y circulación restringida:** Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

**Principio de seguridad:** Los datos personales e información usada por **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** se manejarán con medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros electrónicos evitando su adulteración, modificación, pérdida, consulta, y en general en contra de cualquier uso o acceso no autorizado o fraudulento.

**Principio de confidencialidad:** Todas las personas que administren, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en base de datos, se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelarla a terceros, todas las informaciones personales, comerciales, contables, técnicas o de cualquier otro tipo suministradas en la ejecución y ejercicio de sus funciones. Todas las personas que trabajen actualmente o sean vinculadas a futuro para tal efecto, en la administración y manejo de bases de datos; deberán suscribir una cláusula de confidencialidad a su contrato laboral o de prestación de servicios para efectos de asegurar tal compromiso. Esta obligación persiste y se mantiene inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

**Tratamiento:** Se refiere a cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

#### **4. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR.**

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior (Encuestas, Formatos, Planillas, cláusulas, etc.).

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, esta autorización no será necesaria cuando se trate de: (i) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial; (ii) Datos Públicos; (iii) Casos de urgencia médica o sanitaria; (iv) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos; y (v) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

##### **4.1. FORMAS PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN.**

**COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** tiene implementados mecanismos a través de medios técnicos que facilitan al titular de los datos su manifestación automatizada; la autorización puede constar en un documento físico, electrónico, mensaje de datos, internet, sitios web, en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo, que permita manifestar u obtener el consentimiento, mediante

el cual se pueda concluir de manera inequívoca que de no haberse surtido una conducta del titular, los datos nunca hubieren sido capturados y almacenados en la base de datos. La autorización será generada por **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** y será puesta a disposición del titular con antelación y de manera previa al tratamiento de sus datos personales.

#### 4.2. CASOS EN QUE NO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN

La autorización del titular no será necesaria cuando se trate de:

- ✓ Información requerida por una agencia pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- ✓ Datos de naturaleza pública.
- ✓ Casos de urgencia médica o sanitaria.
- ✓ Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- ✓ Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

#### 5. PERSONAS A QUIENES SE LES PUEDE SUMINISTRAR INFORMACIÓN.

La información que reúna las condiciones establecidas en la ley podrá suministrarse a las siguientes personas:

- ✓ A los titulares, sus causahabientes o sus representantes legales.
- ✓ A las agencias públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.

- ✓ A los terceros autorizados por el titular o por la ley.

## 6. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO.

- ✓ Las finalidades para el tratamiento de Datos Personales que son Recolectados, usados, circulados, almacenados y/o suprimidos por **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S**, son las siguientes:
- ✓ Incluir la información de los titulares en nuestras bases de datos.
- ✓ Compartir los datos personales con aliados estratégicos y/o compañías vinculadas para el desarrollo de actividades, campañas promocionales y en general para el desarrollo de cualquier actividad que **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** adelante en forma conjunta con ellos.
- ✓ Garantizar el ejercicio de los derechos del trabajador o cliente a los servicios ofrecidos por **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S**.
- ✓ Enviar vía correo electrónico, mensajes de texto, por correo urbano o vía telefónica información relacionada con nuestros servicios, alianzas, concursos, rifas y sorteos, promociones, publicidad y demás actividades relacionadas con las funciones propias de **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S**.
- ✓ Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros clientes, proveedores y empleados.
- ✓ Actualizar la información.
- ✓ Contactar vía correo electrónico o telefónicamente a nuestros clientes para evaluar la calidad de nuestro servicio.

- ✓ Realizar cobros a los clientes, hacer pagos a los clientes, compartir información con terceros que tengan relación directa con la prestación de los servicios, y demás finalidades que se consideren necesarias para la prestación del servicio de tal manera que no se realicen actividades que no hayan sido informadas a los titulares.
- ✓ Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo de los servicios y productos ofrecidos por **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S.**
- ✓ Los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud o prestación de servicios o relación con **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** serán recogidos en una base de datos con las finalidades arriba señaladas, hasta cuando por obligación legal o contractual se solicite la supresión de acuerdo con lo establecido en la Política De Tratamientos De Datos y en la Ley 1581 de 2012. Dicha base de datos se conserva y administra bajo responsabilidad de **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** o los terceros que para tal fin se designen.

## 7. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

Se puede hacer uso y tratamiento de los datos sensibles siempre y cuando sea bajo los siguientes casos:

- ✓ El titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización;
- ✓ El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- ✓ El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

- ✓ El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

En el tratamiento de datos personales sensibles cuando dicho tratamiento aplique conforme a los lineamientos anteriormente mencionados, deberán cumplirse las siguientes obligaciones:

- ✓ Informar al titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
- ✓ Informar al titular de forma explícita y previa, los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles de los datos que serán objeto de tratamiento son sensibles y la finalidad del tratamiento, así como obtener su consentimiento expreso.

#### 7.1. DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

- ✓ Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

**COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** encargado e involucrado en el tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes debe velar por el uso adecuado de los mismos. Para este fin deberá aplicar los principios y obligaciones establecidos en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

## **8. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN.**

De conformidad con la política vigente y aplicable en materia de protección de datos personales, los derechos de los titulares serán los siguientes:

- ✓ Acceder, conocer, rectificar y actualizar sus datos personales frente a **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S**, en su condición de responsable del tratamiento.
- ✓ Por medio de los canales establecidos en esta política, solicitar prueba de la autorización otorgada a **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S**, en su condición de responsable del tratamiento.
- ✓ A recibir información por parte de **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S**, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- ✓ Acudir ante las autoridades legalmente constituidas, en especial ante la Superintendencia de Industria y Comercio, y presentar quejas por infracciones a lo dispuesto en la política vigente y las políticas aplicables, previo trámite de consulta o requerimiento ante el responsable del tratamiento.
- ✓ Modificar y revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales vigentes.
- ✓ Tener conocimiento y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

- ✓ Recibir de forma clara y expresa la información de que trata el Artículo 12 del Decreto 1377 de 2013.

## **9. DEBERES DE COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

**COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** cuando actúe como responsables del tratamiento de datos personales, cumplirá con los siguientes deberes:

- ✓ Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- ✓ Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- ✓ Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- ✓ Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- ✓ Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- ✓ Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- ✓ Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento.

- ✓ Suministrar al encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado.
- ✓ Exigir al encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- ✓ Tramitar las consultas y reclamos formulados.
- ✓ Informar al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- ✓ Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- ✓ Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- ✓ Cumplir las instrucciones y requerimientos de la Superintendencia de Industria y Comercio.

## **10. RECOLECCIÓN, ALMACENAMIENTO, USO, CIRCULACIÓN Y SUPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

### **10.1. RECOLECCIÓN**

**COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** recolecta la información y datos personales en el momento en que son ingresados en el sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones, consultas, cotizaciones de planes turísticos y solicitud de algún servicio ofrecido por la agencia, en las cuales el titular informa libremente sus datos personales, principalmente los relacionados con su

nombre, tipo y número de documento de identidad, dirección de domicilio, dirección de correo electrónico, número telefónico de contacto, entre otros.

**COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** podrá solicitar información adicional (sensible), la cual podrá ser suministrada por parte del titular de manera libre y voluntaria, para el desarrollo de las actividades comerciales de la agencia.

## 10.2. ALMACENAMIENTO

**COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** ha definido la POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y RETENCIÓN DE INFORMACIÓN para la especificación del almacenamiento de la información que es tratada para el desarrollo de las actividades de la agencia.

## 10.3. USO

Se podrá identificar el uso de la información en el ítem 6. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO del presente documento.

## 10.4. CIRCULACIÓN

Se podrá identificar el uso de la información en el ítem 5. PERSONAS A QUIENES SE LES PUEDE SUMINISTRAR INFORMACIÓN. del presente documento.

## 10.5. SUPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN.

El titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- ✓ Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la política de tratamiento de datos personales.

- ✓ Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recaudados.
- ✓ Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recaudados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S.** Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** puede negar el ejercicio de este cuando:

- ✓ El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- ✓ La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- ✓ Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular. Esta solicitud podrá ser remitida por nuestros canales de atención o el correo [gerencia@comuniviajes.com](mailto:gerencia@comuniviajes.com) o el módulo de sugerencias y reclamos establecido en la página web <https://www.comuniviajes.com/contacto/index.html>, teléfono fijo 607 – 6745663 y/o número de correspondencia calle 37 # 33-43 barrio el prado.

## 11. GARANTÍAS DEL DERECHO DE ACCESO

**COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** garantiza el derecho de acceso cuando, previa acreditación del titular, legitimidad, o personalidad de su representante, poniendo a disposición de éste, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales a través de

todo tipo de medio, incluyendo los medios electrónicos que permitan el acceso directo del titular a ellos.

Dicho acceso se ofrece sin límite alguno y permite al titular la posibilidad de conocerlos y actualizarlos mediante los correos electrónicos de [gerencia@comuniviajes.com](mailto:gerencia@comuniviajes.com), teléfono 607 – 6745663 y/o número de correspondencia calle 37 # 33-43 barrio el prado.

## 12. CONSULTAS.

Los titulares, o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en cualquier base de datos. En consecuencia, **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** garantiza el derecho de consulta, suministrando a los titulares, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S**, habilita los correos electrónicos de [gerencia@comuniviajes.com](mailto:gerencia@comuniviajes.com) y [pagos.comuniviajes@gmail.com](mailto:pagos.comuniviajes@gmail.com) y/o el módulo de sugerencias y reclamos establecidos en la página web <https://www.comuniviajes.com/contacto/index.html>, teléfono fijo 607 – 6745663 y/o número de correspondencia calle 37 # 33-43 barrio el prado.

y los demás servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación para la consulta.

En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

## 13. RECLAMOS.

El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la presente política, podrán presentar un reclamo ante **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S**, mediante el correo [gerencia@comuniviajes.com](mailto:gerencia@comuniviajes.com) y/o [pagos.comuniviajes@gmail.com](mailto:pagos.comuniviajes@gmail.com) o el módulo de sugerencias y reclamos establecido en la página web <https://www.comuniviajes.com/contacto/index.html>, teléfono fijo 607 – 6745663 y/o número de correspondencia calle 37 # 33-43 barrio el prado, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

#### **14. RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS.**

**COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** a través de los mecanismos de comunicación e información publicados en el aviso de privacidad y en la presente política, tiene la obligación de rectificar y actualizar a solicitud del titular, la información que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el ítem 17. Del presente documento. Para presentar dichas solicitudes el titular debe tener en cuenta los siguientes lineamientos:

- ✓ En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales el titular debe indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición.
- ✓ En dado caso que sea una persona diferente al titular este deberá tener la previa acreditación de la representación.

Esta solicitud podrá ser remitida por nuestros canales de atención o el correo [gerencia@comuniviajes.com](mailto:gerencia@comuniviajes.com) y/o [pagos.comuniviajes@gmail.com](mailto:pagos.comuniviajes@gmail.com) o el módulo de sugerencias y reclamos establecido en la página web <https://www.comuniviajes.com/contacto/index.html>, teléfono fijo 607 – 6745663 y/o número de correspondencia calle 37 # 33-43 barrio el prado.

## 15. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN.

Los titulares pueden en todo momento solicitar a **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** la supresión de sus datos personales y/o revocar el consentimiento al tratamiento de estos en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. Para ello, se deberán utilizar los mecanismos de comunicación e información establecidos por la Agencia.

Se deberá tener en cuenta que existen dos modalidades en las que la revocación del consentimiento puede darse:

- ✓ La primera, puede ser sobre la totalidad de las finalidades consentidas, esto es, que **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** deba dejar de tratar por completo los datos del titular.
- ✓ La segunda, puede ocurrir de acuerdo con el tipo de tratamiento determinado, como, por ejemplo: para fines publicitarios o de estudios de mercado. Con la segunda modalidad, la revocación de la autorización se asume como parcial y se mantienen a salvo los datos personales para otros fines del tratamiento que **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** defina de conformidad con la autorización otorgada.

## 16. PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR RECLAMOS Y REALIZAR CONSULTAS.

En cualquier momento y de manera gratuita el titular o su representante podrán solicitar a **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S**, la rectificación, actualización, supresión de sus datos personales, con previa acreditación de su identidad o realizar la consulta.

Los derechos de rectificación, actualización, supresión y consulta únicamente se podrán ejercer por:

- ✓ El titular o sus causahabientes, con previa acreditación de su identidad.
- ✓ El representante del titular, con previa acreditación de la representación.

Cuando la solicitud sea formulada por una persona distinta del titular, deberá acreditarse en debida forma la personería o mandato para actuar; y en caso de no acreditar tal calidad, la solicitud se tomará como no presentada.

- ✓ El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
- ✓ Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
- ✓ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de sus derechos.
- ✓ En caso dado otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

## 17. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIONES INTERNACIONALES DE DATOS PERSONALES.

Para las transmisiones y transferencias internacionales, se aplicarán las siguientes reglas:

Las transferencias internacionales de datos personales deberán observar lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012.

Las transmisiones internacionales de datos personales que se efectúen entre **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** y un encargado para permitir que el encargado realice el tratamiento por cuenta del responsable, no requerirán ser informadas al titular ni contar con su consentimiento cuando exista un contrato en los términos del artículo 25 del Decreto 1377 de 2013.

Contrato de transmisión de datos personales. El contrato que suscriba **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** con los encargados para el tratamiento de datos personales bajo su control y responsabilidad señalará los alcances del tratamiento, las actividades que el encargado realizará por cuenta del responsable para el tratamiento de los datos personales y las obligaciones del encargado para con el titular y el responsable. Mediante dicho contrato el encargado se comprometerá a dar aplicación a las obligaciones de **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** bajo la política de tratamiento de la información fijada por éste y a realizar el tratamiento de datos de acuerdo con la finalidad que los titulares hayan autorizado y con las leyes aplicables.

Además de las obligaciones que impongan las Políticas aplicables dentro del citado contrato, deberán incluirse las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo encargado:

- ✓ Dar tratamiento, a nombre del responsable, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan.

- ✓ Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
- ✓ Guardar confidencialidad respecto del tratamiento de los datos personales.

## **18. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES AL INTERIOR DE COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S.**

Todo funcionario que ingresa a la compañía debe firmar el acuerdo de confidencialidad estipulado por **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S.**

Revisiones de información: El Departamento de TI es autónomo de realizar auditorías sobre manejo de información.

Todo operador que haga uso de los datos de los clientes de **COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** debe Firmar el acuerdo de confidencialidad en donde se estipulan los lineamientos para el uso adecuado de la información.

Para cualquier envío de comunicación puede remitirse a [gerencia@comuniviajes.com](mailto:gerencia@comuniviajes.com) Teléfono fijo 607 – 6745663 y/o número de correspondencia calle 37 # 33-43 barrio el prado, remitiéndose directamente al departamento de calidad.

## **19. COOKIES.**

Para entender de una mejor manera las necesidades de los usuarios y entregar un mejor servicio, este sitio y/o aplicación utiliza identificadores anónimos ("cookies") para recoger información anónima de preferencias e intereses de sus usuarios. Una cookie es cualquier cadena de texto que pide autorización para alojarse en el disco duro de la computadora. Si el usuario acepta, entonces el explorador agrega el texto en un archivo pequeño con la finalidad de notificarnos cuando el usuario visita nuestro Sitio y/o aplicación. La información recogida por este medio se proporciona a compañías asociadas y es utilizada por éstas para crear perfiles anónimos para cualquier propósito, incluyendo, más no limitado a, desarrollar, fabricar y comercializar productos, y puede ser comercializada, diseminada o usada por



**COMUNI VIAJES AGENCIA DE VIAJES S.A.S** y sus afiliados. La información proporcionada a tales compañías no incluye y nunca se combina con datos de carácter personal que permitan identificar a una persona determinada (tal como nombre, domicilio o dirección de correo electrónico) o cualquier información que pueda ser considerada sensible o que pueda comprometer la privacidad de los usuarios.